

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor***

***La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Discriminación desapercibida]

J. C.

Para mí todo era natural, como el aire,  
al principio yo no veía que mi madre fuera  
china; yo tenía una niñera española y no su-  
pe qué era ser china hasta que entré en una  
sociedad que lo señalaba...

***Puntuar  
de otra  
forma***

(J. C.: “La alegría de ser Quan...”. *El País*, 09.01.21, 44).

## **SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN**

---

Proponemos cuatro cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Para mí todo era natural, como el aire, al principio yo no veía que mi madre fuera china; yo tenía una niñera española y no supe qué era ser china hasta que entré en una sociedad que lo señalaba...

Para mí[,] todo era natural, como el aire[.] Al principio[,] yo no veía que mi madre fuera china; yo tenía una niñera española[,] y no supe qué era ser china hasta que entré en una sociedad que lo señalaba...

1) Aislamos *para mí*, ubicado al inicio de la oración. Reproducimos tres versiones:

Para mí todo era natural, como el aire.

**Para mí**[,] todo era natural, como el aire.

**Desde mi punto de vista**[,] todo era natural, como el aire.

Según la normativa, se puntúan muchos adverbios, locuciones adverbiales y preposicionales “que afectan o modifican a toda la oración, y no sólo a uno de sus elementos”. Por ejemplo, los que indican “el ámbito o punto de vista (*técnicamente, musicalmente, desde el punto de vista económico...*)” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 318).

Independientemente del acierto o desacierto del análisis sintáctico, consideramos que la puntuación se justificaría aquí por el contexto: a continuación del segmento *para mí*, se ubica el sujeto de la oración: *todo*.

2) Sustituimos la segunda coma del texto por un punto y seguido, e iniciamos con mayúscula. Reproducimos ambas versiones:

Para mí todo era natural, como el aire, **al** principio yo no veía que mi madre fuera china; yo tenía una niñera española y no supe qué era ser china hasta que entré en una sociedad que lo señalaba...

Para mí, todo era natural, como el aire[.] **Al** principio yo no veía que mi madre fuera china; yo tenía una niñera española y no supe qué era ser china hasta que entré en una sociedad que lo señalaba...

Según la normativa, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto. Lo completa en esta función delimitadora la mayúscula, que marca siempre el inicio de estas unidades” (*Ortografía...* 2010: 293).

3) Aislamos el complemento circunstancial de tiempo (*al principio*). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Para mí todo era natural, como el aire, al principio yo no veía que mi madre fuera china.

Para mí, todo era natural, como el aire. **Al principio**[,] yo no veía que mi madre fuera china.

Según la normativa, “como regla general, los complementos circunstanciales pueden aparecer delimitados por coma cuando preceden al verbo. La mayoría de estas comas son opcionales, pero su presencia es útil para aclarar la jerarquización de los miembros del enunciado y, consecuentemente, para facilitar su interpretación”. Además, se consideran determinantes factores como “la longitud y complejidad del complemento” (*Ortografía...* 2010: 316). Sin embargo, creemos que, en nuestro texto, es decisivo el contexto: inmediatamente después del complemento circunstancial, figura el sujeto de la oración (*yo*).

4) Puntuamos con una coma la conjunción **y** que une dos oraciones. Reproducimos ambas versiones:

... yo tenía una niñera española **y no** supe qué era ser china hasta que entré en una sociedad que lo señalaba...

... yo tenía una niñera española[,] **y no** supe qué era ser china hasta que entré en una sociedad que lo señalaba...

... yo tenía una niñera española[,] **pero no** supe qué era ser china hasta que entré en una sociedad que lo señalaba...

Según la norma, “cuando la conjunción **y** tiene valor adversativo (equivalente a *pero*) puede ir precedida de coma: *Le aconsejé que no comprara esa casa, y no hizo caso*” (*Ortografía... 2010: 324*).

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente las dos versiones (la original primero):

Para mí todo era natural, como el aire, al principio yo no veía que mi madre fuera china; yo tenía una niñera española y no supe qué era ser china hasta que entré en una sociedad que lo señalaba...

Para mí, todo era natural, como el aire. Al principio, yo no veía que mi madre fuera china; yo tenía una niñera española, y no supe qué era ser china hasta que entré en una sociedad que lo señalaba...

## **OTROS EJEMPLOS**

---

### **De segmentos que indican punto de vista**

Para su Gobierno la prioridad absoluta pasa por sacar adelante los nombramientos del nuevo gabinete y tomar las primeras medidas.

(J. V.: “El *impeachment* a Trump...”. *La Razón*, 15.01.21, p. 20).

**Para su Gobierno[,]** la prioridad absoluta pasa por sacar adelante los nombramientos del nuevo gabinete y tomar las primeras medidas.



Para Calvo el legado de Moliner, como el de otras tantas mujeres, “pertrecha de prestigio, legitimidad y fuerza para el trabajo que nos queda por ellas y para la igualdad de los hombres y las mujeres. Un país se las juega en sus aulas y bibliotecas”.

(A. M.: “María Moliner, la obra de una sola...”. *El País*, 23.01.21, p. 27).

**Para Calvo[,]** el legado de Moliner, como el de otras tantas mujeres, “pertrecha de prestigio, legitimidad y fuerza para el trabajo que nos queda por ellas y para la igualdad de los hombres y las mujeres. Un país se las juega en sus aulas y bibliotecas”.

Para la mentalidad actual la situación es bien distinta.

(J. A.: “Tal vez soñar”. *El País-Babelia*, 30.01.21, 2).

**Para la mentalidad actual[,] la situación es bien distinta.**

Para el mundo antiguo estos delirios eran signos sagrados, presagios o guías, experiencias de contacto con el mundo sutil que hay tras los bastidores de la existencia.

(J. A.: “Tal vez soñar”. *El País-Babelia*, 30.01.21, 2-3).

**Para el mundo antiguo[,] estos delirios eran signos sagrados, presagios o guías, experiencias de contacto con el mundo sutil que hay tras los bastidores de la existencia.**

Para las culturas antiguas el sueño no significaba irrealidad, sino un estado de conciencia particular del que se puede extraer conocimiento.

(J. A.: “Tal vez soñar”. *El País-Babelia*, 30.01.21, 3).

**Para las culturas antiguas[,] el sueño no significaba irrealidad, sino un estado de conciencia particular del que se puede extraer conocimiento.**

En el mismo texto del que proceden los tres ejemplos anteriores, hemos encontrado otros dos que sí están puntuados en el original.

**Para la filosofía de las *upanisad***, la vida es un viaje a través de diversos estados de conciencia.

(J. A.: “Tal vez soñar”. *El País-Babelia*, 30.01.21, 2).

**Para los amerindios, los sufíes o los budistas**, los sueños son el umbral de otro plano de realidad.

(J. A.: “Tal vez soñar”. *El País-Babelia*, 30.01.21, 3).

